

XIV CONCURSO DE FOTOGRAFÍA DE LA NATURALEZA

- Pueden participar todos los fotógrafos que lo deseen, profesionales o aficionados.

Sección:

- Se establece una única sección: a la mejor fotografía forestal.
- El motivo debe estar relacionado con cualquiera de las actividades que desempeña un Ingeniero Forestal en el medio natural.

Presentación de las fotografías

- El soporte será digital.
- Es condición indispensable que las fotografías no hayan sido publicadas con anterioridad.
- Se admitirán un máximo de tres fotografías por autor. Tamaño máximo de cada una de ellas 10 Mb.
- Serán excluidas del concurso todas aquellas fotografías que para su obtención haya sido dañada expresamente la naturaleza.
- No se aceptará ninguna fotografía que haya sido obtenida mediante retoque digital con el objeto de eliminar o de incorporar elementos ajenos a la propia escena, o sean fruto de cualquier otro tipo de fotomontaje.

Envíos e Identificación

- La fecha tope de entrega de las fotografías será el 15 de mayo de 2012.
- Las fotografías se enviarán al correo electrónico contacto@redforesta.com. En el asunto del mensaje el siguiente título: "XIV Concurso de Fotografía de la Naturaleza". También se podrán presentar las fotografías en soporte electrónico en los Servicios Centrales del Colegio. De igual forma, las fotografías deberán estar claramente identificadas con un título, el nombre del autor, dirección, profesión, fecha de realización, nombre científico y vulgar de la especie fotografiada, o tipo y localización del paisaje.

Jurado y Premios

- El fallo se emitirá en la Asamblea General del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales, que se celebrará del 25 al 27 de mayo en San Sebastián.
- El jurado estará formado por todos los colegiados y precolegiados del COITF además de los asociados a la Asociación de la Ingeniería Forestal y del Medio Natural. Todos los colegiados/precolegiados/asociados podrán votar vía internet desde el 18 hasta el 24 de mayo de 2012 (a través de la web www.redforesta.com).

Sólo podrá emitirse un voto por colegiado/precolegiado/asociado. El sistema de votación será el mismo que en anteriores ediciones: cada persona podrá elegir tres fotografías con la siguiente puntuación: 5, 3 y 1 punto respectivamente.

- Los premios serán los siguientes:
- Primer premio de 500 euros a la mejor fotografía
- Segundo premio de 200 euros
- 3 menciones honoríficas de 100 euros

Derechos

- Las fotografías premiadas cederán los derechos de reproducción al Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales para su publicación en la revista FORESTA, o su utilización en cualquier otro material gráfico del Colegio o de la Asociación de la Ingeniería Forestal y del Medio Natural (www.redforesta.com). En tal caso entregarán la fotografía premiada en alta resolución para su posible utilización en material impreso. No recibirán el premio aquellas fotografías que sean entregadas al COITF con un tamaño inferior a 16 cm de ancho o de alto y a

300 puntos de resolución por pulgada reales, no interpolados.

- Las fotografías que no hayan sido premiadas no podrán utilizarse por el COITF con fines divulgativos, salvo que así lo exprese el autor o autora de las mismas. Todas las fotografías quedarán expuestas en la página web de REDFORESTA (www.redforesta.com) en baja resolución, desde que sean recepcionadas en el COITF y hasta un mes después de celebrada la Asamblea. Una vez cumplido ese tiempo, todas las fotografías que no hayan sido premiadas serán eliminadas de la web del COITF.

- No obstante, si alguno de los participantes quiere ceder los derechos de reproducción de sus fotografías al Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales puede hacerlo mediante una carta firmada que así lo exprese.

- El Consejo de Redacción de la revista FORESTA decidirá la forma y fecha de su publicación, y siempre irán acompañadas del nombre del autor.

- Los premios serán sometidos a las normas fiscales vigentes.

- Todos los participantes, por el mero hecho de participar en este concurso, aceptan estas bases.